

FUNDAMENTOS DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**EDELNOR S.A.A.**

Sesión de Comité N° 13/2014: 25 de abril del 2014  
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2013

Analista: Jennifer Cárdenas E.  
jcardenas@class.pe

La Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. - Edelnor S.A.A., (en adelante Edelnor o la Empresa), se dedica a la distribución y a la comercialización de energía eléctrica, teniendo como principales accionistas, a Inversiones Distrilima S.A.C. y a Enersis S.A., empresas que poseen respectivamente, 51.68% y 24.00%, de las acciones con derecho a voto. El resto del accionariado está distribuido entre las principales AFPs locales y en empresas vinculadas a Credicorp.

Inversiones Distrilima S.A.C. y Enersis S.A., son controladas por Endesa S.A. (España), una compañía líder en el sector energía en Europa, y que cuenta con una posición relevante en los mercados Iberoamericanos.

Edelnor, está a cargo de la distribución de energía eléctrica: en la zona norte de la ciudad de Lima (al norte de la Av. Javier Prado como eje referencial), en la Provincia Constitucional del Callao, y en las provincias ubicadas al norte de la ciudad de Lima (Huaura, Huaral, Barranca y Oyón).

*Clasificaciones Vigentes*

Solvencia	AAA
Acciones Comunes	1ra
Quinto Programa de Papeles Comerciales	CLA-1+
Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos	AAA
Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos	AAA
Tercer Programa de Bonos Corporativos	AAA
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AAA
Quinto Programa de Bonos Corporativos	AAA
Perspectivas	Estables

**FUNDAMENTACION**

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a Edelnor S.A.A., se sustentan en:

- El respaldo del Grupo al que pertenece, pues el ser parte del Grupo Endesa, implica un importante respaldo patrimonial, y también, un referente en cuanto a "know how", en el negocio de distribución eléctrica en el mercado internacional.
- El constante crecimiento registrado en los últimos años, tanto en el número de clientes atendidos, como en el nivel de facturación medido en MWh, explicado principalmente por el crecimiento poblacional, complementado por la positiva situación generada por el crecimiento económico del país.
- La empresa mantiene un adecuado financiamiento y una estructura operativa, que responde a una adecuada gestión, reflejando ello en sus ratios operativos y en aquellos correspondientes a rentabilidad, así como, en una razonable y estable capacidad de cobertura de su deuda financiera.
- La adecuada estructura de deuda de la empresa, se encuentra definida de acuerdo a requerimientos financieros y operativos, estando conformada hoy, principalmente por emisiones de bonos corporativos en moneda nacional.

**Indicadores Financieros**

Cifras expresadas en miles de nuevos soles de diciembre del 2013

	Dic.2011	Dic.2012	Dic.2013
Total Activos	2,657,355	2,845,641	3,114,761
Activo Fijo	2,244,147	2,438,560	2,576,614
Total Pasivos	1,646,589	1,751,157	1,861,174
Deuda financiera	951,300	967,193	1,040,930
Patrimonio	1,010,766	1,094,485	1,253,587
Ventas Netas	1,897,682	2,128,237	2,234,851
Margen Bruto	502,440	550,988	622,418
Resultado Operacional	372,258	384,780	455,908
Utilidad neta	208,647	220,071	270,698
Res. Operacional / Ventas	19.62%	18.08%	20.40%
Utilidad / Ventas	10.99%	10.34%	12.11%
Rentabilidad patrimonial	20.83%	20.91%	23.06%
Rentabilidad / Activos	7.85%	7.73%	8.69%
Liquidez corriente	0.70	0.57	0.71
Liquidez ácida	0.65	0.53	0.67
Pasivo Total / Patrimonio	1.63	1.60	1.48
Pas. Financ./ Patrimonio	0.94	0.88	0.83
Índice de Endeudamiento (Cov.)	1.28	1.28	1.25
Índice de Cobertura Histórico	6.63	7.27	7.63
Ventas de energía (miles MWh)	6,572	6,863	7,045
Clientes atendidos (miles)	1,144	1,204	1,255

\*Para efectos de análisis, las cifras han sido ajustadas a soles constantes de diciembre del 2013.

- La empresa realiza permanentemente importantes inversiones, para mejorar y ampliar sus servicios, lo que genera en parte, su actual responsabilidad financiera.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta factores adversos, como son:

- La dependencia relativa del sector eléctrico local, respecto a las condiciones hidrológicas del país.
- Los exigentes niveles en cuanto a regulación, existentes en el mercado peruano de energía eléctrica, así como la situación de relativa incertidumbre a enfrentar en cuanto al abastecimiento futuro de energía eléctrica para las empresas distribuidoras en el mediano plazo.
- La situación respecto al manejo económico y sus consecuencias, frente a la variabilidad en la matriz de sustitución y/o de combinación de energía utilizada (electricidad – gas), que establece actualmente, una situación cambiante respecto de la rentabilidad de las diversas fuentes de energía, en el mercado nacional.

Los ingresos totales de Edelnor a diciembre del 2013, fue de S/. 2,234.851 millones, 5.01% superiores a lo registrado en el mismo periodo en el ejercicio 2012. Los ingresos obtenidos en el periodo bajo análisis, hicieron frente a mayores costos y a otros gastos relacionados con el incremento en las ventas.

Ello junto con los gastos operativos registrados en el periodo bajo análisis, permitió registrar una utilidad neta, ascendente a S/. 270.70 millones, 23.00% superior a la correspondiente en el mismo periodo del ejercicio anterior.

De acuerdo con los resultados registrados a diciembre del 2013, Edelnor presenta una estructura patrimonial y financiera estable.

#### **PERSPECTIVAS**

Edelnor muestra una tendencia estable en sus resultados operativos y financieros, contando con adecuados indicadores de eficiencia, de rentabilidad, de liquidez, y de endeudamiento, así como de capacidad de cobertura de deuda.

Las perspectivas empresariales de Edelnor para los próximos ejercicios son estables en razón a: (i) su situación financiera, respaldada por su estabilidad administrativa; (ii) los adecuados niveles de eficiencia y de competitividad con que opera; (iii) al dinamismo que se proyecta en el sector de generación y consumo de energía eléctrica; y (iv) por las importantes inversiones realizadas y presupuestadas en el sector, y por la empresa.

## 1. Descripción de la Empresa.

En el marco del proceso de promoción de la inversión privada del Estado en 1994, se constituyó la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (Edelnor S.A.A.), a través de la Resolución Suprema del 23 de mayo de 1993. En esta se autoriza a la Empresa Electricidad del Perú (ElectroPerú) y a la Empresa de Servicio Público de Electricidad (ElectroLima), a constituirse como empresas estatales de derecho privado y así, permitirles participar en el proceso de promoción de la inversión privada, iniciando operaciones el 1º de enero de 1994.

A partir de ello se creó la empresa generadora de energía eléctrica, Empresa de Generación Eléctrica de Lima (Edegel S.A.), y cuatro empresas distribuidoras de energía eléctrica: Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor S.A.), Empresa de Distribución Eléctrica de Cañete S.A. (EdeCañete S.A.), Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (EdeChancay S.A.), y la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Sur S.A. (Edelsur S.A.).

En julio de 1994, Inversiones Distrilima S.A.C., empresa subsidiaria de Endesa de España, adquirió 60% de las acciones de Edelnor S.A., y en diciembre de 1995, adquirió 60% de las acciones de EdeChancay S.A., como parte del antes mencionado proceso de privatización.

En 1996, Edelnor S.A. promovió la fusión con EdeChancay S.A., bajo la modalidad de fusión por absorción, en la que la primera se incorporó a EdeChancay S.A., para posteriormente cambiar la razón social a Edelnor S.A.A. ("Edelnor"), con la que se le conoce desde entonces.

En mayo del 2000, en el marco del proceso de transferencia de los activos del Estado al sector privado, ElectroPerú S.A. transfirió su participación accionaria en Edelnor (36.45%) al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), parte de la cual fue posteriormente adquirida por las diferentes Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), al ser ésta participación puesta a la venta en el mercado.

### a. Propiedad

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre del 2013, estaba representado por 638,563,900 acciones comunes, de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, gozando todas, de iguales derechos y obligaciones.

Acciones Comunes	%
Inversiones Distrilima S.A.C.	51.68
Enersis S.A.	24.00
Credicorp Ltda.	6.82
AFP's Locales	9.37
Otros	8.13
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Con fecha 15 de octubre del año 2009, el Grupo Enersis de Chile adquirió 24.0% de las acciones de Edelnor, las cuales se encontraban en poder de Generalima S.A.C. (empresa del Grupo Endesa), por un valor de US\$ 145.0 millones. Dicha transacción no generó cambios significativos en el control de la Compañía.

Inversiones Distrilima S.A.C. y Enersis S.A. son controladas indirectamente por Endesa S.A., quien posee participación de control en ambas empresas.

Endesa es la empresa líder en el mercado eléctrico español, siendo hoy una de las cinco mayores compañías eléctricas en Europa y la principal compañía eléctrica privada de Latinoamérica. Su principal negocio es la producción, el transporte, la distribución y la comercialización de energía eléctrica. A su vez, Endesa es controlada indirectamente por Enel S.p.A, la empresa eléctrica más grande en Italia y la segunda empresa eléctrica listada, con mayor capacidad instalada en Europa (cerca de 95.000 MW), con presencia en no menos de 40 países.

### b. Empresas vinculadas

Endesa S.A., es una empresa líder en el mercado español y una de las primeras compañías eléctricas privadas de Latinoamérica. A través de su filial Endesa Latinoamérica S.A. (antes denominada Endesa Internacional S.A.), posee 60.62% de las acciones representativas del capital social de Enersis S.A. (holding constituido y existente bajo las leyes de la República de Chile), empresa que se dedica principalmente a inversiones en empresas de generación y de distribución de energía eléctrica en Chile y en otros países de América Latina. El 20 de marzo de 2013 mediante contrato de compraventa de acciones, Cono Sur Participaciones S.L ha adquirido la totalidad de las acciones de propiedad de Endesa Latinoamérica S.A emitidas por Inversiones Distrilima S.A., que representan 34.83% del total de acciones emitidas por esta sociedad. A través de estas empresas Endesa de España posee participación accionaria en empresas de generación eléctrica en el Perú.

Adicionalmente, el 19 de octubre del 2013 Enersis formalizó la adquisición del 34.83% del capital social de Inversiones Sudamérica en Distrilima mediante fusión, por lo que Enersis posee el 69.85% del capital social de Inversiones Distrilima. Edegel S.A.A., es una empresa dedicada a la generación y a la comercialización de energía y potencia eléctrica para empresas privadas y públicas locales. La Compañía cuenta con cinco centrales hidroeléctricas ubicadas aproximadamente a 50 Km. de la ciudad de Lima. Asimismo, cuenta con dos centrales de generación termoeléctricas ubicadas en el Cercado de Lima y en Ventanilla. La potencia efectiva total asciende a 1,540.2 MW. Edegel S.A.A. tiene

como única subsidiaria a Chinango S.A.C, en la cual tiene una participación de 80% del capital social. Chinango cuenta con dos centrales hidroeléctricas (Yanango y Chimay), ubicadas en el departamento de Junín, con una capacidad de generación de 193.5 MW.

Empresa Eléctrica de Piura S.A. – *EEPSA*, es una empresa dedicada a la generación eléctrica y al procesamiento de gas. Eepsa posee la central termoeléctrica denominada Malacas, ubicada a 3.5 km de la carretera Talara-Lobitos, cuya potencia efectiva es de 200 MW, luego de haber concluido la Central Térmica Malacas III en julio del 2013. En abril del 2006, sus operaciones de procesamiento de gas natural y de comercialización de líquidos de gas natural, en sus plantas Pariñas y Verdún, respectivamente, fueron vendidas a Graña y Montero Petrolera S.A.

### c. Estructura administrativa

Inversiones Distrilima ejerce control efectivo sobre Edelnor, debido a su participación mayoritaria en el accionariado de la empresa, designando directamente a la mayoría de los miembros que conforman el Directorio. Estos Directores también participan en la gestión de otras empresas vinculadas a Endesa en el país.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 18 de marzo del 2014, se aprobó la conformación actual del Directorio para el periodo 2014 – 2015, determinándose el nombramiento a finales del ejercicio anterior del Sr. Paolo Pescarmona en reemplazo del Sr. Teobaldo Raffaele Grandi.

#### Directorio

Presidente:	Reynaldo Llosa Barber
Vicepresidente:	Ignacio Blanco Fernández
Directores:	José Hidalgo Martín Mateos Fernando Fort Marie Cristian Fierro Montes Maria Cecilia Blume Cilloniz Paolo Pescarmona Claudio Helfmann Soto
Secretario:	Luis Salem Hone

El Vicepresidente del Directorio, Sr. Ignacio Blanco, desempeña el cargo de Gerente General en Edelnor e Inversiones Distrilima S.A.C. Asimismo, es Director General de Endesa en el Perú. Previamente ocupó distintos cargos en empresas del Grupo Endesa.

La composición de la plana gerencial del Edelnor es bastante estable, habiendo presentado muy pocas modificaciones en el tiempo.

En sesión de Directorio del 24 de abril del 2012, se designó como Contador General de la empresa al Sr. Antonio Guerrero, en reemplazo de la Sra. Roxana Cáceres.

Adicionalmente, en sesión de Directorio del 22 de agosto del 2013, se aprobó la desactivación de la Gerencia de Tarifas y Gestión de Energía a cargo del Sr. Alfonso Valle Cisneros, quien asumió la Gerencia de Regulación en reemplazo del Sr. Juan Miguel Cayo, quien se desempeñó desde julio del 2011.

El 22 octubre del 2012, se nombró como Gerente Económico - Financiero al Sr. Raffaele Grandi en reemplazo del Sr. Teobaldo Cavalcante, quien se desempeñó en dicho cargo desde mayo del 2008.

#### Plana Gerencial

Gerente General:	Ignacio Blanco Fernández
Gerencia Económica Financiera:	Raffaele Grandi
Gerencia Técnica:	Walter Sciutto Brattoli
Gerencia Comercialización:	Carlos Solís Pino
Gerencia de Comunicación:	Pamela Gutiérrez Damiani
Gerencia de Org. y RR.HH.:	Rocío Pachas Soto
Gerencia Legal:	Luis Salem Hone
Gerencia de Regulación	Alfonso Valle Cisneros
Contador General:	Antonio Guerrero Ortiz

## 2. Negocios

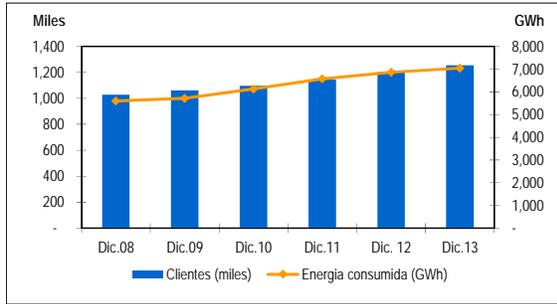
El servicio público de electricidad en la ciudad de Lima es comercializado y distribuido entre dos empresas que se dividen el mercado de acuerdo a criterios geográficos, sin competir entre ellas: Luz del Sur y Edelnor.

*Luz del Sur*, es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad para los distritos ubicados en la zona sur de la ciudad (la ciudad de Lima es para este propósito dividida en dos, con un eje divisor a través de la Av. Javier Prado), hasta la provincia de Cañete, la cual a su vez es atendida por una subsidiaria. La zona de concesión de Luz del Sur abarca una extensión aproximada de 3,000 Km<sup>2</sup>, en la que se atiende a más de 995 mil clientes.

*Edelnor*, es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana, que incluye a la Provincia Constitucional del Callao, así como a las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. La zona de concesión otorgada a Edelnor abarca una extensión de 1,517 Km<sup>2</sup>. En esta extensión se atiende a 52 distritos en forma exclusiva y comparte con Luz del Sur, 5 distritos adicionales.

El número de clientes atendidos por Edelnor, se ha incrementado en los últimos años, brindando el servicio de distribución de energía eléctrica a más de un millón de clientes, beneficiando a más de la mitad de los pobladores en Lima Metropolitana.

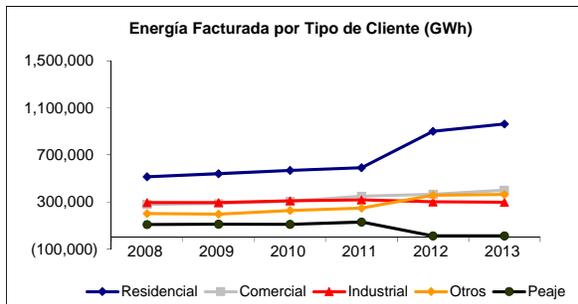
Al 31 de diciembre del 2013, Edelnor atiende a 1,254.62 mil clientes de los cuales 94.49% son de tipo residencial, 3.30% de tipo comercial y el restante 2.21%, corresponde a clientes industriales, los que algunos son de peaje y de otros giros.



El incremento en el número de clientes atendidos por la empresa se viene registrando en forma permanente en los últimos ejercicios. De manera particular destaca el crecimiento sostenido de los clientes de tipo residencial, el cual es generado en respuesta al crecimiento habitacional, principalmente por la construcción de edificios multifamiliares, explicado por el constante incremento poblacional y por el crecimiento generado en el sector construcción en los últimos años.

Tipo de Cliente	Número de Clientes		Energía Facturada (MWh)	
	2012	2013	2012	2013
Residencial	1,135,549	1,185,499	2,529,932	2,634,141
Comercial	41,122	41,427	1,500,564	1,581,805
Industrial	1,058	1,073	1,287,902	1,238,248
Otros	25,318	26,611	981,054	1,016,069
Peaje	14	14	563,094	574,298
Total	1,203,061	1,254,624	6,862,546	7,044,561

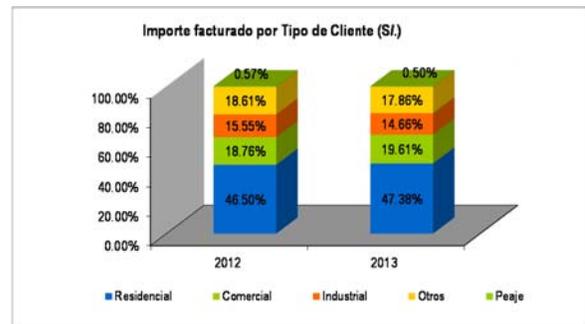
El consumo promedio anual de los clientes residenciales se ha mantenido, en alrededor de 2.23 GWh/año, siendo este tipo de consumidor el que mejores márgenes genera. Al cierre del ejercicio 2013, el precio promedio ponderado de la venta de energía para los clientes residenciales, ha sido de \$/ 0.37 (en centavos de \$/ / GWh), superior al registrado en los otros tipos de clientes (\$/ 0.25 para los clientes comerciales, y \$/ 0.24 para los clientes industriales).



Por su parte, los clientes atendidos de tipo comercial, industrial, y otros, han registrado un aumento en la energía consumida con relación al ejercicio anterior.

Tipo de Cliente	Número de Clientes		Energía Facturada (GWh)	
	2012	2013	2012	2013
Residencial	94.39%	94.49%	36.87%	37.39%
Comercial	3.42%	3.30%	21.87%	22.45%
Industrial	0.09%	0.09%	18.77%	17.58%
Otros	2.10%	2.12%	14.30%	14.42%
Peajes	0.00%	0.00%	8.21%	8.15%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Los clientes residenciales, a pesar de representar 94.49% de los clientes atendidos por la empresa, consumen sólo 37.39% del total de energía facturada al cierre del ejercicio 2013. Por su parte, los clientes de tipo comercial, consumieron 22.45% y los del tipo industrial 17.58%, del total de la facturación medido en GWh.



Por las características de los clientes residenciales atendidos por Edelnor, y por constituir estos, el mayor número de clientes, se han creado diversos servicios que buscan proporcionar soluciones orientadas a ellos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población y promover el mejor uso de energía eléctrica, destacando entre ellos:

- **Mundogar**, cadena de tiendas de venta de electrodomésticos, ubicadas en los Centros de Servicios y en la que los clientes acceden a los productos con créditos otorgados bajo condiciones preferentes. Adicionalmente, a través del Proyecto Calidad de Demanda se venden artefactos utilitarios a bajo precio, también se cuenta con el Club de la Salud, que consiste en vender el beneficio en higiene, limpieza, confort y salud.
- **Máseguros**, seguro desarrollado por Edelnor en alianza estratégica con Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros, con la finalidad de ampliar la oferta de este tipo de productos a los clientes de medianos y bajos ingresos, contando actualmente con tres planes de protección: seguro múltiple, seguro de sepelio y seguro de protección de garantía de electrodomésticos.
- **Crédito Directo**, para facilitar la compra de electrodomésticos, otros bienes de consumo y acceder a sus distintos servicios. Edelnor ha creado un mecanismo de otorgamiento de créditos de acuerdo al perfil de sus

clientes, la mayoría de ellos no bancarizados, otorgándoles accesibilidad y condiciones de financiamiento preferentes. En el año 2012, la cartera de créditos, conformada por aproximadamente 50 mil clientes, fue transferida al Banco de Crédito del Perú-BCP, con lo que dicho banco asumió el riesgo total del crédito.

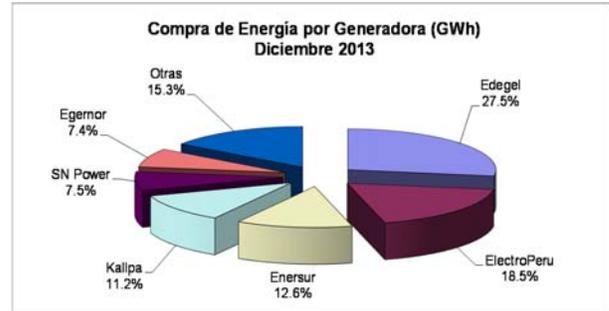
- **Clientes Inmobiliarios**, el área de atención a empresas constructoras, agentes transformadores y generadores de tendencias en el mercado inmobiliario, fomenta dentro de las empresas inmobiliarias de la zona de concesión, la incorporación del concepto de viviendas full equipadas dentro de sus proyectos, incorporando al uso eficiente de energía, la preocupación por el medio ambiente y por la seguridad de las personas, al utilizar energía eléctrica en parte o en la totalidad del equipamiento.

Edelnor con la finalidad de incrementar la calidad en su atención comercial para beneficio de sus clientes, ha desarrollado: mejoras en horarios y optimizado sus procesos de atención, incluyendo la remodelación de sus oficinas comerciales, contando con: (i) un portal web de reclamos, para que los clientes puedan realizar el seguimiento a sus requerimientos o reclamos, a través de la página web de Edelnor, y (ii) con el servicio "Cobranza Compartida", que es un convenio promovido y suscrito por Edelnor, Telefónica y Sedapal. Este servicio permite que los clientes de estas 3 empresas, puedan realizar sus pagos de luz, agua y teléfono en cualquiera de los centros de servicio y de cobranza de cada una de estas empresas.

Desde una perspectiva social, Edelnor ha aumentado el número de beneficiarios directos de sus programas de responsabilidad social, contando con diversos programas y acciones de apoyo a la comunidad: Campañas de Salud, Proyectos culturales y educativos, Iluminación de Monumentos, Iglesias, Losas Deportivas, Asentamientos Humanos, entre otros.

Edelnor adquiere la energía que distribuye de diversas empresas generadoras que pertenecen al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), principalmente de Edegel, Electroperú, Enersur, y Kallpa. La adquisición de energía se realiza a través de la licitación de contratos de compra de potencia y de energía, por una capacidad determinada, los que se efectúan a un plazo mínimo de 3 años.

Desde el segundo semestre del 2009, se puede licitar a plazos de hasta 10 años, con lo cual las generadoras tienen un flujo garantizado, favoreciendo la realización de nuevas inversiones.



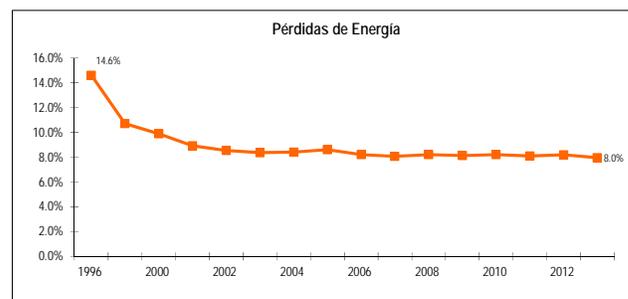
### Inversiones

Edelnor realiza importantes inversiones para mejorar y ampliar su servicio, con el objetivo de satisfacer el incremento en la demanda de energía eléctrica.

Para el ejercicio 2013, la empresa ejecutó un plan de inversiones que asciende a S/. 316.61 millones, 7.4% superior a lo registrado en el periodo 2012.

Las inversiones se orientaron a: la ampliación y el refuerzo de las redes de distribución para atender los requerimientos de los clientes, la ampliación de la capacidad y seguridad de las subestaciones y líneas de transmisión, la mejora de la infraestructura destinada al alumbrado público y la reducción de las pérdidas comerciales.

Los importantes recursos asignados a la reducción de las pérdidas de energía, han permitido que éstas disminuyan desde niveles de 18.8%, en que se encontraban cuando la empresa fue privatizada y adquirida por los actuales accionistas en 1994, hasta valores que bordean 8% (7.95% como promedio durante el ejercicio 2013). Este nivel se encuentra cerca del nivel internacional reconocido como estándar óptimo en cuanto a pérdidas técnicas (6%).



### 3. Sector Eléctrico Nacional

El sector eléctrico peruano está conformado por tres grupos de instituciones:

- Entidades reguladoras, que comprende a: (i) el Ministerio de Energía y Minas – MINEM, que cumple de las labores normativas, conduce las políticas energéticas de

mediano y largo plazo, y otorga concesiones y autorizaciones para participar en el sector, entre otras funciones: (ii) OSINERGMIN, que fiscaliza, supervisa y regula las actividades realizadas en el sector; (iii) el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), que coordina la operación del sector al mínimo costo, garantizando la seguridad y calidad del abastecimiento de energía eléctrica.

- Empresas eléctricas, que en aplicación de la Ley de Concesiones Eléctricas (Ley N° 25844) divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica a los clientes, de modo que cada una no pueda ser desarrollada por una misma empresa.
- Clientes, aquellos que compran el servicio, y que de acuerdo al tamaño de su demanda y potencia requerida, pueden ser regulados (consumo menor de 200 KW), o clientes libres (consumos mayores a 200 KW hasta consumos de 2,500 KW es a elección del cliente, y mayores a 2,500 KW es automáticamente un cliente libre).

Tienen también injerencia en las operaciones del sector eléctrico, aunque no participan directamente en él: el INDECOPI, como entidad encargada de regular la libre competencia; y el Ministerio del Ambiente – MINAM, encargado de la fiscalización de los efectos en el medio ambiente de acuerdo a la normatividad vigente. En el mismo sentido, se han dictado diversas normas relacionadas al aseguramiento del suministro eléctrico, a la concentración en el sector, y a la conservación del medio ambiente.

#### a. Sector Eléctrico por Actividad

La energía eléctrica puede ser producida por generadoras que utilizan recursos renovables (generación hidráulica, eólica, solar, mareomotriz, biomasa y geotérmico) y por generadoras que utilizan recursos no renovables (como gas natural, petróleo y carbón). Las primeras tienen tendencia a un menor costo de producción y a un menor impacto en el medio ambiente, aunque requieren de mayor inversión inicial y tiene mayor dependencia en factores meteorológicos y exposición a la ocurrencia de fenómenos naturales, principalmente en el caso de las generadoras hidráulicas. El Gobierno ha emitido diversos dispositivos que promueven la diversificación de la matriz energética peruana, buscando el desarrollo y la inversión en centrales de generación eléctrica con energías renovables, por tener menor impacto ambiental.

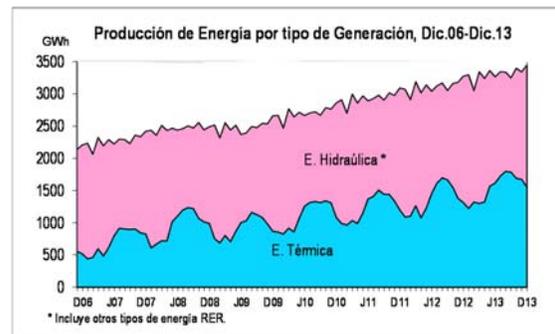
Las principales normas aprobadas son: (i) Ley para Promover la Generación de Electricidad con Energías Renovables (D.L. 1002), y su Reglamento (D.S. 012-2011-

EM), que garantiza la participación de estas centrales, una tasa interna de retorno de 12%, con prioridad de este tipo de energía para el despacho regulado por el COES, y precio garantizado a través de las subastas realizadas por OSINERGMIN; (ii) Ley para Promover el Uso Eficiente del Gas Natural y las inversiones en Centrales Hidroeléctricas (D.L. 1041), que incentiva el uso de ciclos combinados, garantiza una tasa interna de retorno de 12%; (iii) Ley de Fomento de la Generación Hidráulica (D.L. 1058), que permite esquemas de depreciación acelerada (a una tasa no mayor a 20%) para el cálculo del impuesto a la renta aplicable en este tipo de proyectos, vigente hasta el año 2020; y (iv) la ampliación de los alcances de la Ley de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas a las Empresas de Generación Hidroeléctrica (D.S. 037-2007-EF).

La producción de energía eléctrica en plantas térmicas llega a ser hasta 4 veces más costosa, que la que se produce en plantas hidroeléctricas, pero al tener un costo de construcción menor, plazos de implementación más rápidos y por el auge del uso del gas natural de Camisea para la generación eléctrica, se ha incentivando la inversión en este tipo de plantas generadoras, de modo que una parte importante de la oferta actual y futura de generación operará con este combustible.

De acuerdo a estimaciones recientes del Ministerio de Energía y Minas, las reservas probadas de gas natural de los lotes 88 y 56 de Camisea ascienden a 17.4 trillones de pies cúbicos (TCF), que sería destinado principalmente a consumo interno, y dentro de ello, cerca del 50% es destinado a producción eléctrica.

En este sentido, la producción con energía térmica tiene una creciente participación en la producción total de energía aportada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), llegando a representar 45% de la producción total reportada por el COES en el ejercicio 2013, mientras que a principios de la década pasada representaba menos de 25%.



En línea con la decisión del Estado Peruano de modificar de la matriz energética nacional y ampliar la oferta de

generación, se está promoviendo la construcción de centrales hidroeléctricas, de centrales de ciclo combinado y de centrales de reserva fría, y además se está evaluando la construcción de nuevos ductos de transporte de gas, todo ello con el fin de desarrollar nuevos nodos energéticos en la zona sur del país (Ilo y Matarani), y asegurar la creciente oferta de energía eléctrica en el futuro.

De acuerdo a estimaciones del SEIN, la demanda de energía eléctrica se incrementaría a un ratio promedio anual de 8.8% en el periodo 2013-2017, lo que sería cubierto con los proyectos que se tienen previsto realizar para la ampliación y/o construcción de centrales térmicas, tales como: CT Fenix Power (520 MW), CT Santo Domingo de los Olleros (200 MW), CH Caglla (406 MW), CH Cerro del Águila (525 MW), los proyectos de Reserva Fría de Generación a ubicarse en Ilo, Talara, Eten, Puerto Maldonado y Pucallpa (1,019 MW), así como la iniciativa promovida por el Estado Peruano del Nudo Energético del Sur para desarrollar 2.000 MW de generación térmica.

En cuanto al sistema de transmisión, se cuenta con cerca de 23 mil km de líneas de transmisión principales y secundarias con tensión superior a 30 kV, las cuales son operadas, entre otros, por el grupo colombiano ISA, empresa líder en el negocio de transmisión latinoamericano, a través de las empresas REP- Red de Energía del Perú S.A.A., Consorcio Transmataro e ISA Perú, que en conjunto opera 78% de las líneas principales del SEIN (que no incluye las líneas de transmisión de las empresas generadoras y distribuidoras, ni las empresas que generan energía para uso propio).

Actualmente el sistema de transmisión está atravesando por una etapa de saturación de líneas de transmisión, generado por el crecimiento de la demanda y la insuficiencia y la concentración del sistema de transmisión en la zona centro del país, lo que determina las actividades de promoción por parte del Estado Peruano para incentivar la inversión en la instalación de nuevas líneas o ampliación de la capacidad de las líneas actuales.

Las inversiones en el sector eléctrico se están incrementando paulatinamente en línea con el crecimiento de la economía nacional y con ello, la mayor demanda de

energía, habiéndose estimado que la cartera de proyectos de inversión para el periodo 2013-2016 ascendería a US\$ 6,300 millones.

#### b. Fijación de Precios

El precio de la energía eléctrica es fijado de acuerdo a dos mercados:

(i) el mercado regulado, correspondiente al servicio público de electricidad, compuesto por los consumidores con demandas de potencia inferiores a 200 KW y los usuarios con demandas entre 200 KW y 2.5 MW, que voluntariamente quieran ser regulados, los cuales son atendidos exclusivamente por empresas distribuidoras. El precio de la distribución en el mercado regulado es determinado por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN, la cual es revisada cada cuatro años; (ii) el mercado libre, compuesto por usuarios con demandas de potencia superiores a 2.5 MW, y aquellos usuarios con demandas entre 200 KW y 2.5 MW que decidan ser parte del mercado libre, cuyo precio es fijado mediante negociación directa entre el cliente y las empresas proveedoras, que pueden ser generadoras o distribuidoras.

El precio de generación es fijado en mayo de cada año, publicando tarifas máximas reajustadas periódicamente, y tiene dos componentes. Por un lado, está la "tarifa en barra" que es fijada por Osinergmin en base a costos marginales, y por otro está el precio promedio de mercado de la energía que contratan las distribuidoras a través de licitaciones con las generadoras.

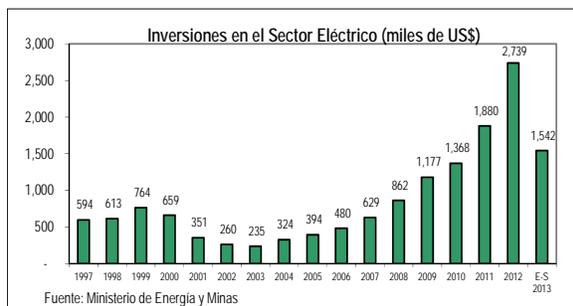
El precio del servicio de transmisión se basa en los costos del Sistema Principal y del Sistema Garantizado de Transmisión que se fija en función a los resultados de las licitaciones BOOT, además de los sistemas secundarios y complementarios que se establecen cada 4 años.

El precio de energía eléctrica para el usuario final comprende el costo de generación y transmisión, que es incluido en la "tarifa en barra", y el costo de distribución, denominado "valor agregado de distribución", que se calcula tomando en cuenta una "empresa modelo eficiente".

#### c. Estadísticas de Generación

La generación eléctrica en el Perú proviene de centrales hidroeléctricas y de centrales térmicas, éstas últimas con cada vez mayor participación relativa gracias a la producción a partir del uso del gas natural de Camisea, lo cual está cambiando la matriz energética del país.

Según cifras del Ministerio de Energía y Minas, Del total de potencia instalada, 40% corresponde a centrales hidráulicas y 60% a centrales térmicas, éstas últimas con una participación relativamente estable en los últimos tres años, pero que debería disminuir dados los mayores



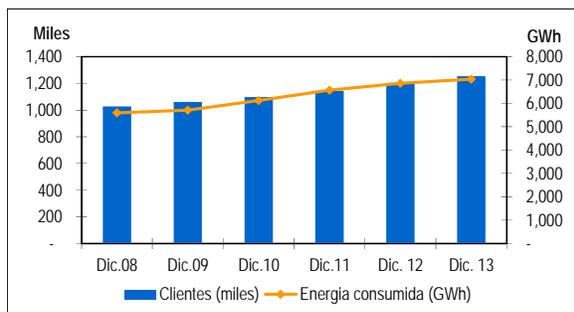
incentivos del Estado Peruano para la instalación de plantas con energías renovables (principalmente centrales hidroeléctricas). Del total de la energía eléctrica generada en el Perú, actualmente alrededor de 65% proviene de las centrales hidroeléctricas y térmicas de las empresas Edegel (CT Ventanilla, CT Santa Rosa, CH Huinco, CH Chimay y CH Matucana), Electroperú (CH Antúnez de Mayolo y CH Restitución), Enersur (CT Chilca 1, CT Ilo 1, CT Ilo 2, CH Yuncán) y Egenor (CH Cañón del Pato).

#### 4. Situación Financiera

A partir de enero del 2005, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió el ajuste contable de los estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Sin embargo, para efectos de análisis comparativo, las cifras contables de la institución han sido ajustadas a valores constantes de diciembre del 2013.

##### a. Resultados, Rentabilidad y Eficiencia

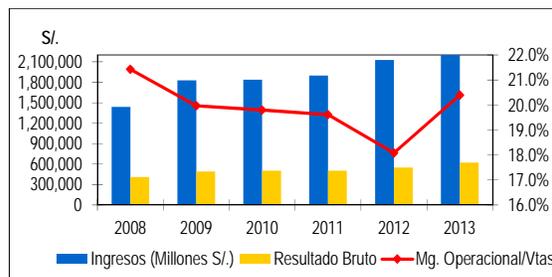
Los ingresos totales de Edelnor durante el ejercicio 2013 registraron un aumento de 5.01%, en relación al ejercicio 2012, pasando de S/. 2,128.24 millones a S/. 2,234.85 millones, considerando valores constantes de diciembre del 2013. Ello es explicado por el incremento de 2.65% en el volumen físico de la energía vendida. El consumo de energía física se incrementó de 6,862.55 GWh a 7,044.56 GWh, a diciembre del 2012 y 2013, respectivamente.



La empresa registra otros ingresos operativos, los que mostraron un crecimiento de 81.64%, al pasar de S/. 82.86 millones a S/. 150.51 millones, a valores constantes de diciembre 2013. Estos ingresos son originados principalmente por: (i) la transferencia de activos de clientes (S/. 84.90 millones), que corresponden a la culminación de las obras tensión ejecutadas en intercambios viales e instalación de líneas de refuerzo en las SET'S Chillón y Oquendo, y (ii) el movimiento de redes (S/. 47.26 millones). Debido a que estos ingresos representan una reducida participación en el total de los ingresos operacionales (6.73% a diciembre del 2013), no determinan mayor repercusión sobre los ingresos totales.

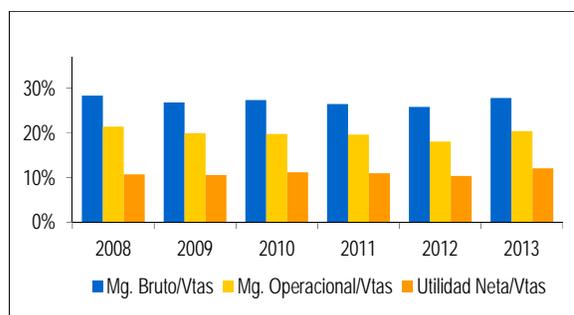
El costo de venta del servicio de distribución de energía, aumentó, 2.23%; al pasar de S/. 1,577.25 millones a diciembre del 2012, a S/. 1,612.43 millones a diciembre del 2013.

El margen bruto aumento 14.72%, respecto a lo registrado a diciembre del 2012, considerando valores corrientes, lo que al incluir el efecto de la inflación en el periodo analizado, significó un incremento neto de 12.96%.



Los gastos administrativos y de ventas se incrementaron 5.09%, respecto a diciembre del 2012 (S/. 181.20 millones vs. S/. 190.43 millones). Este incremento responde principalmente a mayores gastos de personal en planilla y las participaciones de los trabajadores en el ejercicio 2013. El resultado operacional registró un aumento de 18.49%, respecto a lo registrado en el ejercicio 2012 (S/. 455.91 millones vs. S/. 384.78 millones).

En términos relativos, el margen operacional, registro aumento, al representar 20.40% de los ingresos por ventas a diciembre del 2013 (18.08% a diciembre del 2012).



El resultado no operacional a diciembre del 2013 fue S/. -80.81 millones, mayor en magnitud (+29.26%), al registrado a diciembre del 2012 (S/. -62.51 millones). Este resultado se origina principalmente por incremento en gastos financieros (S/. 85.63 millones vs. S/. 92.56 millones). Los mayores ingresos por ventas netas registrados en el periodo, lograron hacer frente parcialmente a los mayores costos y gastos relacionados con las ventas, junto con los mayores gastos no operacionales, repercutiendo en la utilidad neta.

**Resumen de estados financieros individuales y principales indicadores**

(En miles de Nuevos Soles al 31 de diciembre del 2013)

	2011	2012	2013
Ventas netas	1,897,682	2,128,237	2,234,851
Resultado bruto	502,440	550,988	622,418
Resultado operacional	372,258	384,780	455,908
Depreciación y amortización	119,549	129,438	130,973
Flujo depurado	491,833	514,757	581,943
Gastos financieros	81,154	85,630	92,562
Resultado no operacional	-68,296	-62,514	-80,807
<b>Utilidad neta</b>	<b>208,647</b>	<b>220,071</b>	<b>270,698</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2,657,355</b>	<b>2,845,641</b>	<b>3,114,761</b>
Disponible	48,372	74,551	192,536
Deudores	305,003	274,742	273,695
Activo Fijo	2,244,147	2,438,560	2,576,614
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,646,589</b>	<b>1,751,157</b>	<b>1,861,174</b>
Deuda Financiera	951,300	967,193	1,040,930
<b>Patrimonio</b>	<b>1,010,766</b>	<b>1,094,485</b>	<b>1,253,587</b>
Result. Operacional / Ventas	19.62%	18.08%	20.40%
Utilidad Neta / Ventas	10.99%	10.34%	12.11%
Flujo depurado / Activos Prom.	18.99%	19.96%	20.99%
Rentabilidad Patrimonial Prom.	20.83%	20.91%	23.06%
Liquidez corriente	0.70	0.57	0.71
Liquidez ácida	0.65	0.53	0.67
Pasivos / Patrimonio	1.63	1.60	1.48
Deuda Financiera / Patrimonio	0.94	0.88	0.83
% de Deuda de corto plazo	32.9%	37.5%	39.0%
D. Financiera / Flujo depurado	1.93	1.88	1.79
Indice de Cobertura Histórica	6.63	7.27	7.63
<b>EBITDA</b>			
EBITDA	491,807	514,217	586,881
Deuda Financiera / EBITDA	1.93	1.88	1.33
EBITDA / Gastos financieros	6.06	6.01	6.34

Al cierre del ejercicio 2013, la utilidad neta ascendió a S/. 270.70 millones, cifra superior en 23% respecto al valor registrado en el mismo periodo del ejercicio 2012 (S/. 220.07 millones). La mayor utilidad neta se refleja en los indicadores de rentabilidad, registrando una rentabilidad sobre el patrimonio promedio de 23.06% (20.91% a diciembre del 2012) y una rentabilidad respecto a los activos de 8.69% (7.73% a diciembre del 2012).

**b. Endeudamiento patrimonial y estructura financiera**

Edelnor maneja una política de endeudamiento que busca minimizar el riesgo financiero, así como, fomentar su capacidad para permitir llevar adelante diversos proyectos de inversión y la mejora en sus procesos operativos. Al cierre del ejercicio 2013, el total de pasivos de Edelnor ascendió a S/. 1,861.17 millones, lo que significó un crecimiento de 6.31%, respecto a lo registrado al cierre del año 2012 (S/. 1,750.62 millones). Este incremento respondió

principalmente a mayores obligaciones con el público (emisión de bonos).

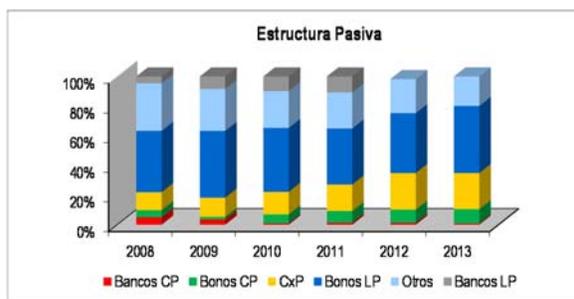
A diciembre del 2013, el principal pasivo que mantiene la empresa corresponde a su deuda por emisión de bonos corporativos, que representa 48.58% de los pasivos totales, mientras que las deudas bancarias representan 7.35% del total de pasivos. Respecto a la distribución relativa de plazos, a diciembre del 2013, se tiene que los pasivos de corto plazo han registrado un aumento de 10.73%, mientras que los pasivos de largo plazo presentaron una disminución de 3.62% en los últimos doce meses.

En consecuencia, los pasivos de corto plazo, de representar 37.47% de los pasivos totales a diciembre del 2012, pasaron a ser 39.04% a diciembre del 2013, debido al efecto de las próximas amortizaciones correspondientes a préstamos bancarios y a emisiones de bonos más antiguas, así como por el registro de mayores cuentas y documentos por pagar comerciales.

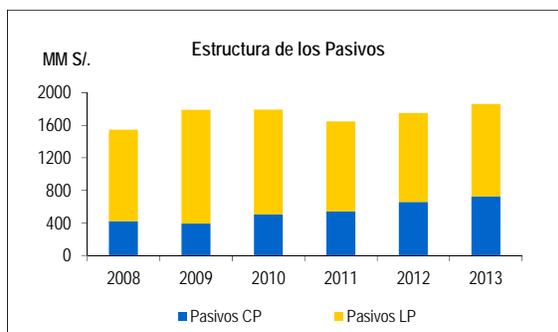
La principal fuente de financiamiento de largo plazo, proviene de la emisión de bonos corporativos, en condiciones de plazos, de moneda y de costo financiero, adecuados a los requerimientos, y a la estructura financiera y operativa de la empresa. Actualmente, Edelnor mantiene veinte emisiones de su Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Bonos Corporativos.

Los plazos para realizar emisiones de los cuatro Programas ya vencieron, estando vigente el Quinto Programa de Bonos Corporativos que involucra un monto máximo de emisión de US\$ 300 millones.

En marzo del 2012, Edelnor inscribió el Quinto Programa de Papeles Comerciales en el Registro Público del Mercado de Valores – RPMV de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, por un monto total de hasta US\$ 40 millones o su equivalente en soles, del cual aún no se ha realizado ninguna emisión.



Al cierre del ejercicio 2013, la responsabilidad total de Edelnor por la emisión de bonos fue de S/. 904.19 millones (S/. 812.12 millones a diciembre del 2012).

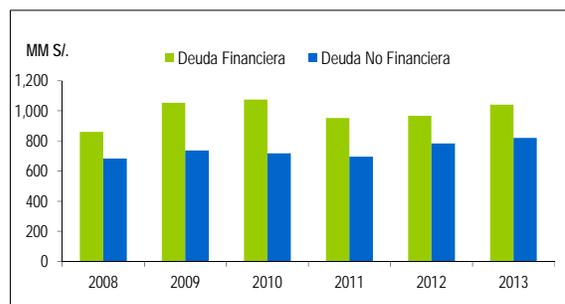


Del Primer Programa de Bonos Corporativos, se mantiene un saldo vigente de S/. 90 millones con vencimiento paulatino hasta junio del 2015, del Segundo Programa de Bonos Corporativos se mantiene un saldo vigente de S/. 80.20 millones, del Tercer Programa de Bonos Corporativos se mantiene un saldo vigente de S/. 144.39 millones, y del Cuarto Programa de Bonos Corporativos se mantiene un saldo vigente de S/. 350 millones.

Respecto al Quinto Programa de Bonos Corporativos, el 23 de agosto del 2013 se ha emitido Serie A de la Primera Emisión por S/. 50.00 millones a plazo de 7 años, y la Serie A de la Quinta Emisión por S/. 35.50 millones, a plazo de 25 años. Adicionalmente, el 20 de noviembre del 2013 se ha emitido la serie B de la Primera Emisión por S/. 50.00 millones, a plazo de 7 años y la serie A de la Octava Emisión por S/. 60.00 millones a plazo de 25 años.

Los ingresos de la empresa se generan en moneda nacional, por lo que el emisor busca que el fondeo sea concertado en la misma moneda. Por ello, Edelnor tiene como política emitir bonos corporativos en Nuevos Soles, disminuyendo así la posibilidad de ocurrencia de pérdidas por riesgo cambiario. La deuda financiera de Edelnor a diciembre del 2013, ascendió a S/. 1,040.93 millones, monto 7.62% superior, a lo registrado al cierre del ejercicio 2012 (S/. 967.19 millones), conformada principalmente por obligaciones con el público (S/. 904.19 millones), y en menor proporción, por obligaciones bancarias (S/. 136.74 millones).

El ratio de endeudamiento financiero a diciembre del 2013, se ubicó en 0.83 veces el patrimonio de la empresa, menor al registrado a diciembre del 2012, que fue de 0.88 veces.



La deuda no financiera ascendió a S/. 820.24 millones, presentando un incremento de 4.63%, respecto a la registrada al cierre del ejercicio 2012 (S/. 783.96 millones), originada principalmente por el registro de mayores cuentas y documentos por pagar comerciales.

El nivel patrimonial de Edelnor, ascendió a S/. 1,253.59 millones a diciembre del 2013, monto 14.54% superior al registrado al cierre del ejercicio 2012.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 26 de marzo del 2013, se acordó mantener la política de dividendos desarrollada en ejercicios anteriores, que consiste en distribuir dividendos provisionales con cargo a las utilidades del ejercicio en curso, hasta por 85% de las utilidades provenientes de la operación de Edelnor de los trimestres que finalizan en los meses de marzo, junio y setiembre. En el marco de dicha política se pagaron dividendos por S/. 97.65 millones correspondientes al ejercicio 2013 (S/. 141.93 millones en el 2012).

El ratio de endeudamiento para "covenants" está neto del saldo de la cuenta "caja bancos" hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones, y del pasivo por impuestos diferidos, siendo 1.25 veces al cierre del ejercicio 2013 (1.28 veces al cierre del 2012), inferior al límite permitido en los Contratos de Emisión de Bonos Corporativos del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Programa, los cuales fueron establecidos en 1.7 veces.

Para el Quinto Programa no se necesitó, definir un ratio de endeudamiento para covenants.

c. Situación de liquidez

Al 31 diciembre del 2013, Edelnor contó con activos totales de S/. 3,114.76 millones, monto 9.46% superior a lo registrado al cierre del ejercicio 2012 (S/. 2,845.64 millones), considerando valores constantes a diciembre del 2013.

El activo corriente de la empresa a la fecha de análisis, ascendió a S/. 517.98 millones, registrando una aumento de 38.50%, respecto a lo registrado a diciembre del 2012 (S/. 373.98 millones).

El pasivo corriente registró aumento respecto al cierre del ejercicio 2013, al pasar de S/. 656.23 millones al cierre del 2012 a S/. 726.64 millones, es decir S/. +70.41 millones (+10.73%), ocasionado principalmente por mayores cuentas y documentos por pagar comerciales y de relacionados.

El aumento producido en mayor proporción en el pasivo corriente, se reflejó en el ratio de liquidez corriente, el cual se presenta más ajustado pero siempre adecuado, estando este a diciembre del 2013 en 0.71 veces (0.57 veces a diciembre del 2012).

Edelnor registra adecuados niveles de generación de caja, que corresponden al cobro de la energía vendida, por las condiciones de venta y por la estricta aplicación de la política de corte de servicio, registrando un periodo promedio de

cobro de 42 días a diciembre del 2013 (43 días a diciembre del 2012).

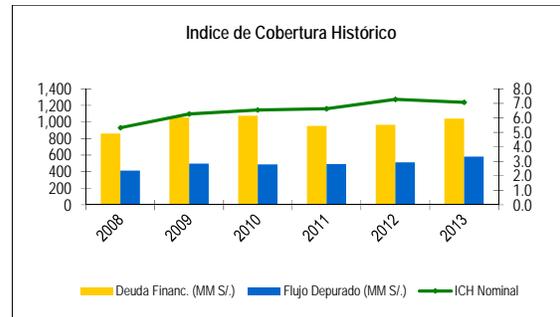
d. Índice de Cobertura Histórica

Debido al arbitraje de tasas, se ha optado por realizar el análisis del Índice de Cobertura Histórico (ICH), tomando en consideración la tasa nominal.

El Índice de Cobertura Histórico Nominal muestra un incremento en relación al cierre del ejercicio 2012, pasando de 7.27 veces, a 7.63 veces a diciembre del 2013, lo que determina una adecuada capacidad del emisor para cubrir sus obligaciones financieras.

Para este cálculo se ha incluido la Serie A de la Novena Emisión por S/. 100 millones colocadas en abril del 2014, que corresponden al Quinto Programa de Bonos Corporativos.

Edelnor presenta adecuados niveles de eficiencia en sus operaciones, tanto en el uso de recursos financieros (propios y de terceros), así como, en el uso de sus activos, lo que ha permitido obtener certificaciones internacionales en cuanto a calidad del servicio, a manejo ambiental y a prácticas de seguridad y de salud ocupacional. La empresa cuenta también, con un Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma internacional ISO 14001.



## DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. **Acciones Comunes**  
638,563,900 en circulación  
Valor nominal: S/. 1.00  
Capitalización bursátil: S/. 3,097'034,915

2. **Quinto Programa de Papeles Comerciales de Edelnor.**  
Involucra un monto de emisión de hasta US\$ 40'000,000 o su equivalente en moneda nacional, el cual se encuentra pendiente de emisión.

3. **Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Edelnor.**  
Involucra un monto de emisión de hasta US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional. El plazo de emisión de estos instrumentos venció en julio del 2005. Se han realizado catorce emisiones en el marco de este Programa.

Emisión	Fecha de Emisión	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Undécima	09-Jun-04	10 años	S/. 20'000,000	S/. 20'000,000	VAC + 6.5%
Duodécima	24-Jun-04	10 años	S/. 40'000,000	S/. 40'000,000	VAC + 6.5%
Décimo Cuarta	10-Jun-05	10 años	S/. 30'000,000	S/. 30'000,000	8.75%

4. **Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Edelnor.**  
Involucra un monto de emisión de hasta US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional. El plazo de emisión de estos instrumentos venció en octubre del 2007. Se han realizado trece emisiones en el marco de este Programa.

Emisión	Fecha de Emisión	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Tercera – Serie A	05-Ene-06	10 años	S/. 35'000,000	S/. 18'000,000	8.15625%
Tercera – Serie B	31-Ago-06	10 años	S/. 35'000,000	S/. 15'000,000	7.21875%
Quinta – Serie A	01-Feb-06	10 años	S/. 35'000,000	S/. 27'200,000	8.0000%
Décimo Octava – Serie A	19-Abr-07	8 años	S/. 40'000,000	S/. 20'000,000	5.90625%

5. **Tercer Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.**  
Involucra un monto de emisión de hasta US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional. Se han realizado quince emisiones en el marco de este Programa.

Emisión	Fecha de Emisión	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	29-Ago-07	8 años	S/. 40'000,000	S/. 40'000,000	6.9375%
Sexta – Serie A	13-Jun-08	6 años	S/. 25'000,000	S/. 25'000,000	6.8125%
Sétima – Serie A	13-Jun-08	8 años	S/. 25'000,000	S/. 25'000,000	7.1250%
Décimo Tercera – Serie A	13-Mar-09	6 años	S/. 60'000,000	S/. 24'910,000	8.0625%
Décimo Sétima – Serie A	13-May-09	5 años	S/. 50'000,000	S/. 29'475,000	6.56250%

**6. Cuarto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.**

Involucra un monto de emisión de hasta US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional. Se han realizado nueve emisiones en el marco de este Programa.

Emisión	Fecha de Emisión	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	15-Abr-10	7 años	S/. 60'000,000	S/. 30'000,000	7.06250%
Primera – Serie B	02-Nov-10	7 años	S/. 60'000,000	S/. 20'000,000	6.50000%
Tercera – Serie A	30-Abr-10	5 años	S/. 30'000,000	S/. 20'000,000	6.6250%
Cuarta – Serie A	14 -Ene-11	8 años	S/. 60'000,000	S/. 20'000,000	7.03125%
Quinta – Serie A	06-Ago-10	10 años	S/. 60'000,000	S/. 30'000,000	7.43750%
Novena – Serie A	13-Abr-12	10 años	S/. 60'000,000	S/. 40'000,000	6.28125%
Décimo Primera – Serie A	10-May-12	20 años	S/. 50'000,000	S/. 50'000,000	6.06250%
Décimo Segunda –Serie A	25-Ene-13	20 años	S/. 50'000,000	S/. 50'000,000	5.12500%
Décimo Tercera – Serie A	23-Ago-12	10 años	S/. 50'000,000	S/. 50'000,000	5.56250%
Décimo Quinta – Serie A	07-Nov-12	13 años	S/. 40'000,000	S/. 40'000,000	5.00000%

**7. Quinto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.**

Involucra un monto de emisión de hasta US\$ 300'000,000 o su equivalente en moneda nacional. Se han realizado nueve emisiones en el marco de este Programa.

Emisión	Fecha de Emisión	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera - Serie A	23-Ago-13	7 años	S/. 100'000,000	S/. 50'000,000	6.75000%
Primera - Serie B	20-Nov-13	7 años	S/. 100'000,000	S/. 50'000,000	6.50000%
Quinta – Serie A	23-Ago-13	25 años	S/. 50'000,000	S/. 35'500,000	7.28125%
Octava – Serie A	20-Nov-13	25 años	S/. 100'000,000	S/. 60'000,000	7.37500%
Novena – Serie B	11-Abr-14	7 años	S/. 100'000,000	S/. 100'000,000	6.78125%